

La Plata 16 de Septiembre de 2013

Dpto de Planificación y Control de Gestión de la Información Territorial

## Manual de Usuario

### Tasas

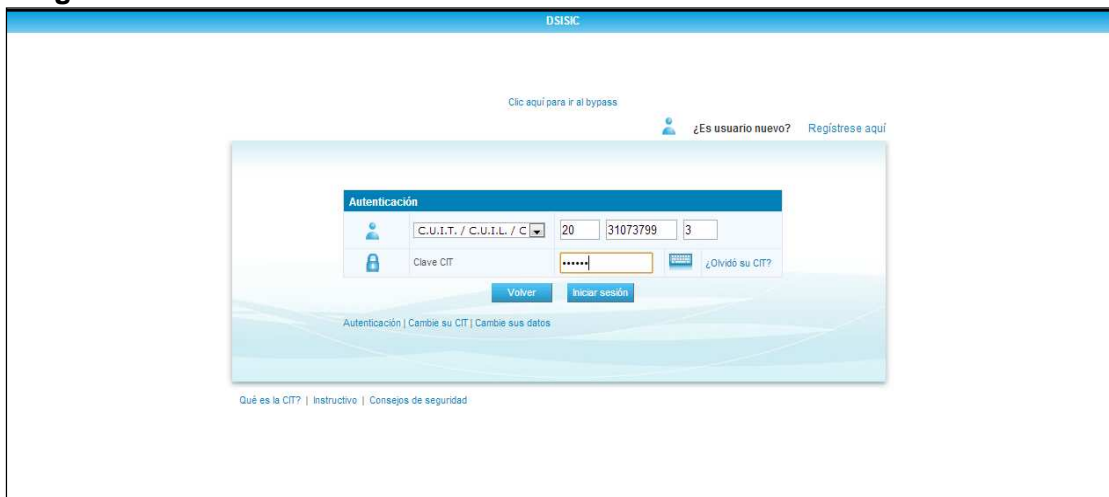
#### Introducción:

Este proyecto tiene como finalidad la agilización del ingreso del trámite y la reducción de los tiempos de adquisición de Tasas por parte de los Profesionales.

#### Manual de Usuario:

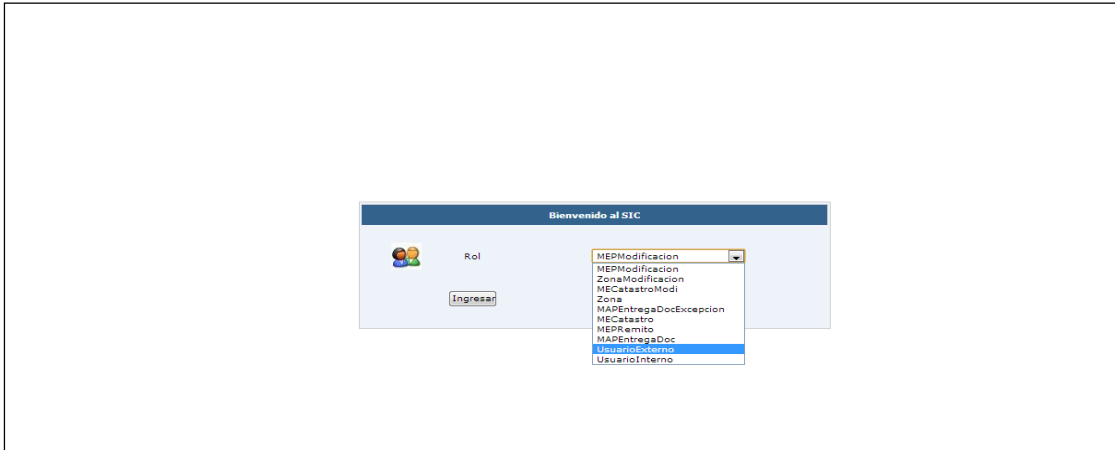
El profesional deberá acceder al sistema con su CUIT y contraseña, y de manera inmediata dar “click” a la opción “Iniciar sesión”.

#### **Imagen 1**



Una vez que haya accedido deberá seleccionar de la lista desplegable la opción “Usuario Externo” tal y como se muestra en la Imagen 2.

## Imagen 2



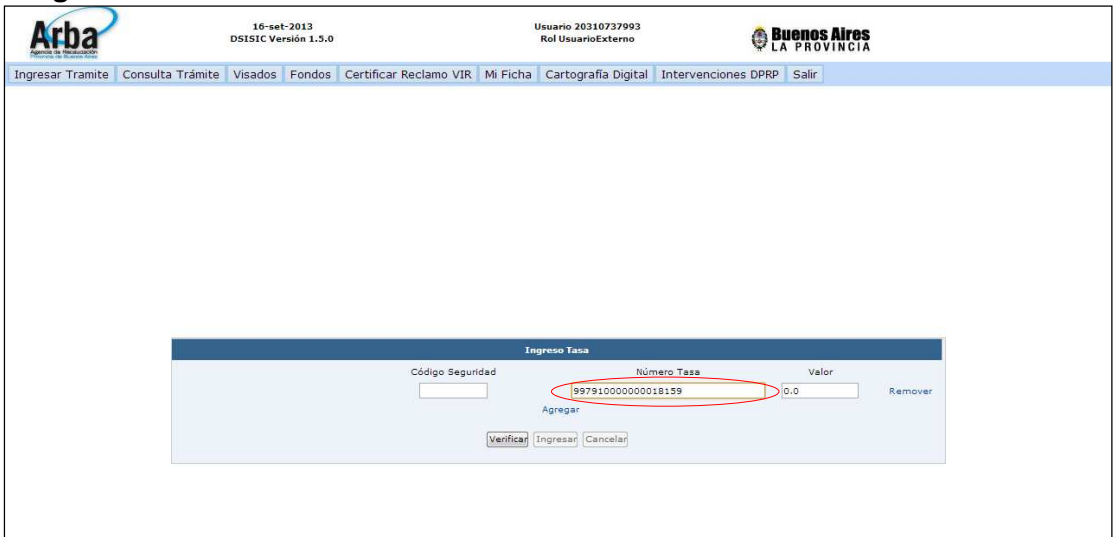
En el menú, dentro del Rol Usuario Externo, deberá seleccionar la opción “Fondos” desplegándose de esta forma una serie de opciones, entre las cuales deberá seleccionar la que corresponde a “Registración Tasa”.

## Imagen 3



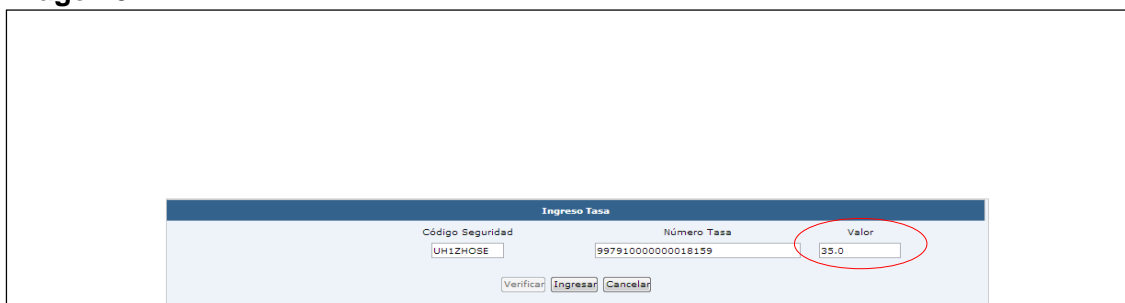
Para poder registrarla, el profesional deberá tipear el Número de Tasa en el campo correspondiente, y de manera inmediata ingresar el Código de Seguridad asociado. Cabe destacar que podrá ingresar más de una tasa al mismo tiempo, seleccionando la opción “Agregar”.

## Imagen 4



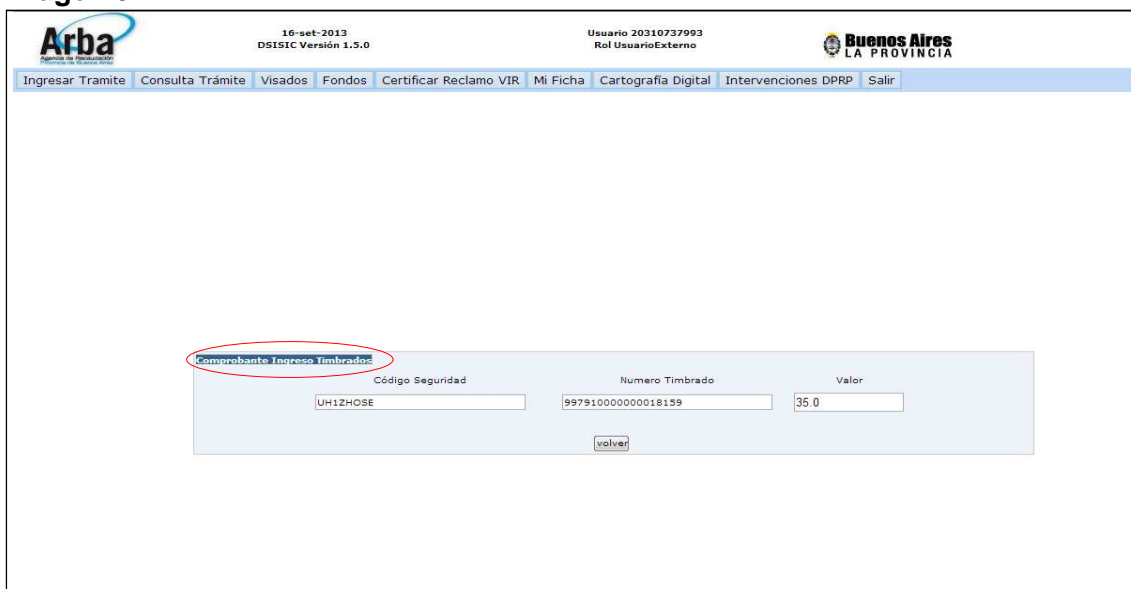
El sistema corroborará la existencia de esta tasa cuando el profesional de “click” al botón “Verificar”, apareciéndole el importe correspondiente en el campo “Valor”.

**Imagen 5**



El usuario externo podrá remover la tasa antes mencionada (opción “Remover”) o cargar una nueva (opción “Ingresar”), brindando el sistema un comprobante de ingreso como se muestra a continuación.

**Imagen 6**



El profesional podrá consultar los créditos y débitos sobre la cuenta corriente asociada al mismo. Para poder realizarla deberá seleccionar del menú la opción Fondos / Consulta / Tasa (Imagen 7).

**Imagen 7**



Una vez allí tendrá a su disposición las opciones “Trámites en Curso” y “Últimos movimientos”.

## Imagen 8

Arba  
Agencia de Recaudación

16-set-2013  
DSISIC Versión 1.5.0

Usuario 20310737993  
Rol UsuarioExterno

Buenos Aires  
LA PROVINCIA

Ingresar Tramite | Consulta Trámite | Visados | Fondos | Certificar Reclamo VIR | Mi Ficha | Cartografía Digital | Intervenciones DPRP | Salir

CUIT 20-31073799-3	
Resumen Cuenta Corriente al 16-09-2013 13:59	
Importes Declarados	45
Importes Debitados	0
<b>Saldo final (disponibles)</b>	<b>45</b>

Sr. profesional: Puede consultar AQUI los créditos disponibles a la fecha.

Trámites en curso

Últimos Movimientos

En la solapa “Últimos Movimientos” se verán reflejados las acreditaciones de tasas, con sus respectivos códigos de identificación y valores asociados, y los débitos por el ingreso de trámites (Imagen 9).

## Imagen 9

Arba  
Agencia de Recaudación

16-set-2013  
DSISIC Versión 1.5.0

Usuario 20310737993  
Rol UsuarioExterno

Buenos Aires  
LA PROVINCIA

Ingresar Tramite | Consulta Trámite | Visados | Fondos | Certificar Reclamo VIR | Mi Ficha | Cartografía Digital | Intervenciones DPRP | Salir

CUIT 20-31073799-3	
Resumen Cuenta Corriente al 16-09-2013 13:59	
Importes Declarados	45
Importes Debitados	0
<b>Saldo final (disponibles)</b>	<b>45</b>

Sr. profesional: Puede consultar AQUI los créditos disponibles a la fecha.

Trámites en curso

Últimos Movimientos

Fecha	Descripcion	Debito	Credito
16/09/2013 13:56:41	Acreditación de Tasa 997910000000018159		35
28/08/2013 14:17:06	Acreditación de Tasa 997840000000019092	10	

Sr. profesional, los movimientos que Ud. observa debitados por créditos son descontados en LINK créditos.

## Registracion Tasas por Terceros

Con el sistema de Cuenta Corriente el Profesional actuante podrá asociar a Terceros, permitiéndoles de esta forma, la opción de ingresar y administrar sus fondos.

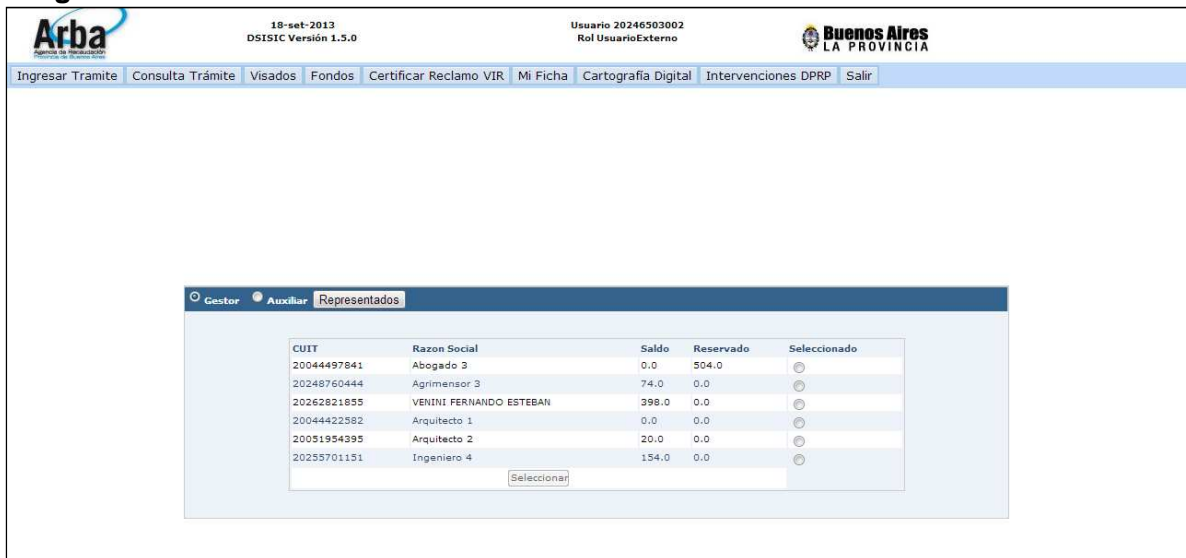
Para ello el Profesional, deberá empadronar vía MAP a los Terceros Auxiliares a su nombre, otorgándoles así, la opción de ingresar a la opción "Registración Tasa x Terceros" con su CUIT y CIT propias. (Imagen 10).

Imagen 10



El sistema mostrará un listado con los datos de cada Profesional al que fue asociado como auxiliar (CUIT – Nombre del Profesional – Detalle de Saldos y Reservas de fondos). (Imagen 11).

Imagen 11



El Auxiliar, además de poder presentar trámites ante Catastro, podrá cargar Fondos en la Cta Cte del Profesional. Para ello seleccionará el CUIT sobre el cual va a realizar la carga (Imagen 12), paso seguido, el sistema desplegará los campos Código de Seguridad – Número de Tasa y Valor (Imagen 13).

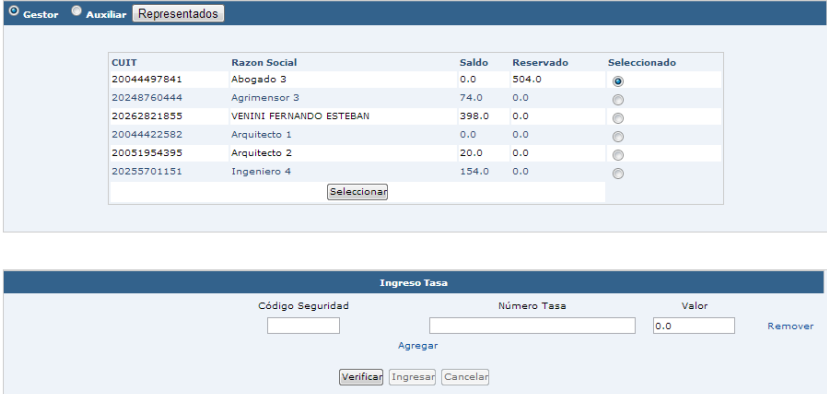
Imagen 12



CUIT	Razon Social	Saldo	Reservado	Seleccionado
20044497841	Abogado 3	0,0	504,0	<input checked="" type="radio"/>
20248760444	Agrimensor 3	74,0	0,0	<input type="radio"/>
20262821855	VENINI FERNANDO ESTEBAN	398,0	0,0	<input type="radio"/>
20044422582	Arquitecto 1	0,0	0,0	<input type="radio"/>
20051954395	Arquitecto 2	20,0	0,0	<input type="radio"/>
20255701151	Ingeniero 4	154,0	0,0	<input type="radio"/>

Seleccionar

Imagen 13



Código Seguridad	Número Tasa	Valor
<input type="text"/>	<input type="text"/>	0,0


Agregar

Verificar Ingresar Cancelar

Remove

Ingresados los datos “Codigos de Seguridad” y “Numero de Tasa”, el Auxiliar presionará el botón Verificar. El sistema validará la existencia de la misma y mostrará el Valor de la misma (Imagen 14). Paso seguido deberá presionar “Ingresar” para que la Tasa se incorpore a su Cta Cte.

Imagen 14



Código Seguridad	Número Tasa	Valor
HMSDDYHO	997790000000019097	10,0

Verificar Ingresar Cancelar

El profesional podrá constatar que el fondo se acreditó correctamente a su cuenta, mediante la opción Consulta / Tasas / Ultimos Movimientos (Imagen 15).

## Imagen 15

CUIT 20-24650300-2

Resumen Cuenta Corriente al 18-09-2013 12:32

Importes Declarados	190
Importes Debitados	- 180
<b>Saldo final (disponibles)</b>	<b>10</b>

Sr. profesional: Puede consultar AQUI los créditos disponibles a la fecha.

Trámites en curso

Últimos Movimientos

Fecha	Descripción	Debito	Credito
28/08/2013 11:14:22	Acreditación de Tasa 99790000000018372		10
11/03/2013 11:43:23	Débito de Tasa por trámite exitoso 12835048 Solicitud de Valuación Fiscal	60	
07/03/2013 15:40:26	Débito de Tasa por trámite exitoso 12835051 Solicitud de Valuación Fiscal	60	
07/03/2013 15:39:52	Débito de Tasa por trámite exitoso 12835050 Solicitud de Valuación Fiscal	60	
07/03/2013 14:55:05	Acreditación de Tasa 997910000000019071		10
22/02/2013 11:20:57	Acreditación de Tasa 997030000000019810		100
22/02/2013 11:18:29	Acreditación de Tasa 997910000000019057		10
22/02/2013 11:13:56	Acreditación de Tasa 997920000000019056		10
19/02/2013 14:56:58	Acreditación de Tasa 997010000000019027		50

Sr. profesional, los movimientos que Ud. observa debitados por créditos son descontados en LINK créditos.

## Asociar Gestor

El profesional podrá asociar a su CUIT la cantidad de Gestores que el considere necesaria, ingresando a la opción Fondos / Asociar Gestor, tal y como se muestra en la Imagen 16.

## Imagen 16

Arba Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires

18-set-2013 DSISIC Versión 1.5.0

Usuario 20248760444 Rol UsuarioExterno

Buenos Aires LA PROVINCIA

Ingresar Trámite Consulta Trámite Visados **Fondos** Certificar Reclamo VIR Mi Ficha Cartografía Digital Intervenciones DPRP Salir

- Registración Tasa
- Consulta
- Registración Tasas X Terceros
- Asociar Gestor**
- Generación Tasa
- Generación Tasas X Terceros

A continuación deberá ingresar la CUIT del Gestor a asociar y en forma inmediata presionar el botón "Agregar", para que el sistema recupere el nombre del mismo (Imagen 17 y 18).

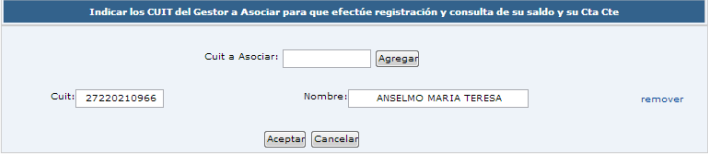
## Imagen 17

Indicar los CUIT del Gestor a Asociar para que efectúe registración y consulta de su saldo y su Cta Cte

Cuit a Asociar: 2722021096d Agregar

Aceptar Cancelar

## Imagen 18



Indicar los CUIT del Gestor a Asociar para que efectúe registración y consulta de su saldo y su Cta Cte

Cuit a Asociar:

Cuit:  Nombre:  [remove](#)

Una vez controlados los datos, presionará “Aceptar” quedando el o los Gestores asociados al Profesional.

De igual forma que fue explicado en el caso de los Auxiliares, los Gestores podrán ingresar y administrar los fondos (ver Imágenes 10 a 15).